

# MESA COORDINADORA

DE LOS TRABAJADORES DE SALTO GRANDE

A. T. U. S. G.

ASOC. DE TRAB. URUG. DE SALTO GRANDE

SI. A. TRA. SA. G.

SIND. ARG. DE TRAB. DE SALTO GRANDE

Salto, 23 de setiembre de 2008.-

A Sres. Interlocutores Validos

Andrés de la Iglesia

Dra. Sarita Chapado

PRESENTE

Maria del Rosario Sosa y Walter Méndez, Presidente y Secretario de la Mesa Coordinadora de los Trabajadores de Salto Grande, venimos a formular las siguientes consideraciones en referencia a la Asamblea de trabajadores de la empresa convocada y proyectada para el día 24 del corriente a las 7 y 30 hs.

En primer lugar es dable dejar expresa constancia de que los desajustes en las comunicaciones de dicho evento están absolutamente desprovistos de intención alguna de alterar el relacionamiento con la empresa y los procedimientos de estilo. No obstante es buena la oportunidad para reiterar que, de hecho, se ha verificado una práctica empresarial en aquél sentido y recordamos que las prácticas y usos empresariales son una fuente específica de derecho y, por ende, genera obligaciones.

En segundo lugar, también nos mostramos absolutamente dispuestos a mantener y profundizar un estrecho camino de diálogo y relacionamiento permanente, el que, muchas veces y en muchas oportunidades no ha sido del todo fructífero en los temas tratados.

Por último, entendemos pertinente dejar expresa constancia que, sin perjuicio de las posiciones de cada uno y respetando los puntos de vista proponemos como línea de negociación realizar esta Asamblea a la hora 11.00, sin dejar de referirnos que no toleraremos la flagrante ingerencia en nuestras actividades sindicales pretendida por la empresa en nota de fecha 17 de setiembre del corriente, al fijar ésta.

Sin otro particular, saludamos con la estima de siempre.-



Walter Fernando Méndez  
Secretario



María del Rosario Sosa  
Presidente